

Acuerda, se fixe dho. Edicto y contenga dho.
Carta

Exped. de 12/10/1701
 Vase en este Ayuntamiento el Expediente formado, con
 sueltas a d. de la Real Caxa de la Comedia de Madrid
 y de la Comedia de Valencia que se acredita
 todo. Segun las deposiciones que hacen los cavalleros
 que se hallaron presentes al hecho: Ten-
 tendios por esta Ciudad dho. Que respecto a constar
 Justificado el indicado sueldo, y demas incidentes
 de el, Acuerda; Sepase el mencionado Expedite
 con quantos documentos, testimonios y Pl. ordenes
 puedan conducir a la Verificacion de los dros. y Rega-
 lias desta Ciudad, al Cavallero Procurador Sindico
 Grat. para que pida y forme quanto Reursos estime
 combenientes para que se mantenga a esta Ciudad
 en su posesion y con el respecto que es devido
 El Sr. D. Lino Garcia Campero, Regidor, dho. En
 su voto en quanto al particular que se ha tratado
 de el que mediante el corto num. de Vocales se ci-
 te generalmente

Todo lo qual Acorda esta Ciudad por ante Nos sus Secretar.
de que damos fee =





 Lino Garcia Campero Francisco de Mena Francisco de Mena

Cavildo ordinario En la M. N. y M. S. Ciudad

